ACTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil catorce, se reúnen en el local de la empresa COMFACECORP. ubicado en la Kennedy Nueva calle Primera Este # 106 los señores: Dra Rosa Amira Cedeño Herrera poseedora de cuatrocientas acciones ordinaria nominativas y no liberadas de un dólar de Estados Unidos de Norteamerica, Ernesto Ased Farah Arreaga propietario de cuatrocientas acciones ordinaria nominativas y no liberadas de un dólar de Estados Unidos de Norteamerica Como se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente PUNTO UNICO A TRATAR:

Aprobación del Estado de Situación Integral y del Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del año 2013.

El señor Ernesto Ased Farah Arreaga, en su calidad de GERENTE GENERAL, presenta los mencionados Estados Financieros, los mismos que arrojan una utilidad de US$ 71.939,90 constituyendo esta cantidad la cifra básica para el cálculo de la participación a los trabajadores que alcanza la suma de US$ 10.790,99 , dando como resultado una utilidad gravable de US$, la misma que genera un Impuesto a la Renta de US$ 13.926,91 , quedando un saldo final de US$ 47.222,00 como Utilidad Neta.

Los accionistas aprueban en su totalidad estos resultados por el ejercicio del 2013, quedando de acuerdo en acoger la sugerencia de la Gerencia en el sentido de reinvertir la misma en el negocio para continuar con el crecimiento.

FIRMAN:

Ernesto Ased Farah Arreaga
Secretario Ad-Hoc - Accionista

Dra. Rosa Amira Cedeño Herrera
Presidenta – Accionista